



EXP-UBA: 12491/19.-

BUENOS AIRES; 26 de Marzo de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores del "11º Simposio Cuyano de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer" solicita el apoyo para la realización del evento, a celebrarse en el Hotel Intercontinental Mendoza, entre el 1 y el 3 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que en el Simposio participan prestigiosos disertantes y expertos en enfermedad cardiovascular.

Que el mismo es de interés para médicos, enfermeros, nutricionistas, psicólogos y profesionales afines.

Por todo ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el "11º Simposio Cuyano de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer" a realizarse en el Hotel Intercontinental Mendoza, entre el 1 y el 3 de agosto de 2019, atento las razones señaladas precedentemente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 605



Montes
Laura Schreier
Secretaria Académica

Arranz
Cristina Arranz
Decana